



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO

OFICIO N° SEMARNAT/SGPARN/147/0585/2017

BITÁCORA: 27/BW-0022/02/17

Villahermosa, Tabasco, a 10 de Febrero de 2017

2017, Año del "Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

C. DIANA PATRICIA CHAMELIS RUIZ

DOMICILIO: CARRETERA RANCHERIA OCCIDENTE 3RA. SECCION;

COLONIA OCCIDENTE 3A SECCION, C.P. 86650;

MUNICIPIO DE COMALCALCO; TABASCO

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 07 de febrero de 2017, para que se le expida constancia de la inscripción del Aviso de modificación de datos inscritos en el Registro Forestal Nacional.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bís de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y 17 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 09 de enero de 2017, la modificación cambio de **Propietario, a favor de la C. Diana Patricia Chamelis Ruiz (Albacea), de la plantación forestal comercial de Melina (Gmelina arborea), en el predio Innominado, Comalcalco, Tabasco, Código de Identificación F-27-005-INN-005/09, asignado con oficio SEMARNAT/SGPARN/147/1382/2009 del 08-05-2009, presentando para tal efecto Nombramiento de la C. Diana Patricia Chamelis Ruiz, como Albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes del extinto Moisés Félix Dagdug Lutzow, pasado ante la fe de la Lic. Norma Edith Cáceres León, Jueza Segunda Familiar de Primera Instancia, Primer Distrito Judicial, Centro, Tabasco, del 16-06-2016, quedando integrada en el LIBRO TAB, TIPO FM, VOLUMEN 1, NÚMERO 2, AÑO 17.**

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**



ESTADO DE
TABASCO

LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ CARBAJAL

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D. F.
Lic. Francisco Eduardo Lastra Bastar.- Gerente Estatal de la CONAFOR en el Estado de Tabasco.- Presente.
Mtro. José Trinidad Sánchez Noverola.- Delegado Federal de la PROFEPA en el Estado de Tabasco.- Presente.
Ing. Rubén Carmona Castillo.- Encargado de la Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio.
Archivo.

Av. Paseo de la Sierra No. 613 Col. Reforma Villahermosa, Tabasco C.P. 86080.

Tels: (993) 310-1401; www.gob.mx/semarnat

